

**Acta de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas
de IMPORT&BUSINESS S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 23 días del mes de junio de dos mil diecinueve, a las 8:30, en las oficinas de la Compañía, situadas en la PASAJE CALIFORNIA E10-47 y Av. 6 de DICIEMBRE, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de accionistas de **IMPORT&BUSINESS S.A.**

Se encuentran presentes los accionistas: señor PINTO ALMEIDA DIEGO MARCELO, propietario de 300 acciones , señor BENAVIDES MONTERO KLEBER ARMANDO, propietario de 300 acciones , señor SANCHEZ DELGADO MIGUEL, propietario de 300 acciones quienes representan el cien por ciento del capital social y, renunciando a convocatoria, de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas con el objeto de conocer el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver acerca del informe de administración, comisarios correspondientes al ejercicio económico 2019.
2. Conocer y resolver acerca de los estados financieros y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2019.
3. Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2019.

Conforme a lo dispuesto en el estatuto social actúa como presidente de la sesión el señor SANCHEZ DELGADO MIGUEL y actúa como secretario señor PINTO ALMEIDA DIEGO MARCELO. Los accionistas adicionalmente confirman estar suficientemente informados sobre el objeto de esta Junta.

La presidenta declara legalmente instalada la Junta General Ordinaria y Universal y pide que se pase a tratar el primer punto del orden del día: **Conocer y resolver acerca del informe de administración y comisarios correspondientes al ejercicio económico 2019.** Una vez que son leídos los informes presentados por la Gerencia General y el Comisario y efectuadas las deliberaciones del caso, la Junta decide aprobarlos por unanimidad y dar por conocido el informe de comisario.

A continuación, se pasa a tratar el segundo punto del orden del día: **Conocer y resolver acerca de los estados financieros y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2019.** La Gerente General expone a los accionistas los estados financieros y sus respectivos anexos por el ejercicio económico 2019, los cuales luego de ser analizados son aprobados por los accionistas por unanimidad.

A continuación, se pasa a tratar el tercer punto del orden del día: **3. Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2019.** De los estados financieros se desprende que la Compañía no ha generado ningún resultado efectivo del ejercicio económico ya que

la entidad hasta el final del ejercicio económico no ha realizado transacciones comerciales.
La Junta delibera, y decide aprobar por los accionistas por unanimidad

Cumplido el objeto para el cual se reunió la Junta, se concede un momento de receso para la elaboración del acta, la cual, una vez elaborada, da lugar a que se reinstale la sesión. El acta es leída a todos los presentes quienes la aprueban por unanimidad y sin observaciones.
La Presidente levanta la sesión siendo las 10:00



BENAVIDES MONTERO KLEBER ARMANDO
1714807607
ACCIONISTA



PINTO ALMEIDA DIEGO MARCELO
1715069124
ACCIONISTA - SECRETARIO



SANCHEZ DELGADO MIGUEL
PAI788314
ACCIONISTA - PRESIDENTE